

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 10 de enero de 2018, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican Resoluciones por las que se desestiman solicitudes de reclamación de cantidades de pagas adicionales de los meses de junio y diciembre correspondientes a los años 2013 y 2014.

Ante los intentos infructuosos de notificación personal realizados en los domicilios que venían reflejados en las correspondientes solicitudes y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica mediante este anuncio a los/as interesados/as que a continuación se relacionan Resolución de esta Secretaría General Técnica por la que se desestima la reclamación formulada por cada uno/a de ellos/as de cantidades de pagas adicionales de los meses de junio y diciembre correspondientes a los años 2013 y 2014.

Apellidos	Nombre	D.N.I.	Fecha Resolución
AMAYA VILORIA	DOLORES	31236429Z	10/11/2017
CACHO GARCÍA	ANA	25483775M	24/11/2017
CASTILLO FERNANDEZ	MARIA JOSÉ	16594056Q	20/11/2017
CUENCA LUQUE	FRANCISCO	80120354S	16/11/2017
DURÁN ESTEVEZ	JUAN CARLOS	44295593P	16/11/2017
FARFAN GUILLEN	MARIA JOSÉ	27386824B	16/11/2017
GALINDO FACIABEN	LIDIA BLANCA	23793515S	20/11/2017
GARCIA NOVALES	MIRIAM VALLE	28625605N	05/12/2017
GÓMEZ KURT	CRISTINA	27389904D	20/11/2017
GONZALEZ CABALLERO	JUAN ANTONIO	44606346P	10/11/2017
LUQUE LÓPEZ	EIRENE	30972868X	16/11/2017
MONTERO FERNANDEZ	CLOTILDE AGUSTINA	28722491E	10/11/2017
ORTEGA MIRANDA	EVA	14625676E	16/11/2017
PANADERO MANJAVACAS	MARÍA CARMEN	70730924J	05/12/2017
PASCUAL MARTÍN	SARA	76130420Y	20/11/2017
PEDROSA CORREA	INMACULADA CONCEPCIÓN	23799767B	20/11/2017
RUEDA MERINO	ALEJANDRO	34026855B	16/11/2017
RUEDA SANCHEZ	MARIA PAZ	74838701J	20/11/2017
RUIZ POZO	ENCARNACIÓN GLORIA	24194804T	05/12/2017
VARGAS DÍAZ	ROSARIO	28808856E	10/11/2017
YAÑEZ FERNANDEZ	ROSA	28884063L	10/11/2017

Para el conocimiento íntegro del acto notificado las respectivas personas interesadas podrán comparecer en el Servicio de Retribuciones de esta Secretaría General Técnica, sita en Edificio Torretriana, Avenida Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de esta ciudad, en el plazo máximo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer, advirtiéndose que contra dichos actos, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o Sala correspondiente en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en

el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de la potestativa interposición, en el plazo de un mes a contar igualmente desde el día siguiente al de la notificación, de recurso de reposición ante esta Secretaría General Técnica.

Sevilla, 10 de enero de 2018.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»